



No. 20231700149611
 Fecha Radicado: 23-NOV-2023 09:2
 Destino: CARLOS JULIO ORDUZ PLAZAS
 Remite: SECRETARIA DE HACIENDA
 Anexos: . Folios: 1. Cod verif: .



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA: 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	-------------------	------------

COPIA CONTROLADA

No.	955	Fecha:	02 de noviembre de 2023
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	CARLOS JULIO ORDUZ PLAZAS y ELIZABETH SANABRIA MORENO
NIT o CC:	9533975 y 46377870
Predio Numero:	0102000001610202000000000
DIRECCION DEL INMUEBLE:	K 38 10A 98 Cs 15
DIRECCION DE COBRO	K 38 10A 98 Cs 15

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T Nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, **CARLOS JULIO ORDUZ PLAZAS y ELIZABETH SANABRIA MORENO** identificado(s) en vida con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 9533975 y 46377870, para que de conformidad con la ley paguen las acreencias en calidad de responsables del impuesto predial y otros que mediante la presente resolución se liquida es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. **0102000001610202000000000**, ubicado en la Dirección **K 38 10A 98 Cs 15** del Municipio de Sogamoso.

Que el predio identificado con el código catastral **0102000001610202000000000** y matricula inmobiliaria No. 095-128481, se le practicó liquidación oficial para las vigencias 2014 a 2018 según resolución 614 de 2018, emanada de esta dependencia, además se le abrió Proceso administrativo por cobro Coactivo No. 337 de 2019, en razón a lo anterior la presente resolución liquida las vigencias 2019 a 2023.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1		S.G.C.	
CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1

COPIA CONTROLADA

Página 2 Resolución No. 955 del 02 de noviembre de 2023

Por lo anterior;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales de los años 2019 a 2023, del predio identificado con el código Catastral No. **0102000001610202000000000**, que registra la siguiente dirección, de conformidad con las bases de datos reportadas por Catastro **K 38 10A 98 Cs 15**, del municipio de Sogamoso.

Año	Tasa	Avance	Imp. Predial	Imp. Predial	Descuento	Imp. Predial	Sub Donberl	Alcantarado	Salidas/Obr.	Costos	Total
2019	0.007	51.876.000	363.132	494.718	0	0	7.263	0	0	7.263	602.114
2020	0.005	75.684.000	454.194	469.283	0	0	9.052	0	0	9.052	627.549
2021	0.006	77.955.000	457.730	386.525	0	0	9.555	0	0	9.555	627.590
2022	0.006	80.294.000	491.764	281.520	0	0	8.635	0	0	8.635	732.713
2023	0.005	83.755.000	502.530	08.444	0	0	10.051	0	0	10.051	581.225
TOTALES			2.369.200	1.674.311	0	0	45.396	0	0	45.396	3.068.387

Los **intereses** se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Liquidación presta merito ejecutivo en los términos del Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo 28 del Estatuto de Rentas del Municipio Acuerdo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales para el proceso de **cobro coactivo**.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUATRO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO QUINTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería -proceso cobro coactivo.


MINELA ESTUPINAN AMAYA
Área de Impuestos

Proyectó: Rolando D.
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso Edificio Torre 6 Calle 15 No. 12 - 14, Oficina 204 para que efectúe el pago.



ENVIA SAS. NIT 800.185.306-4
 c/pal: Carrera 85 # 17B-10 Bogotá
 t/cón al usuario (8) 7458627
 w.envia.co

Lic.Min.Transporte 0080 de marzo 14/2000
 Lic.Minic 001368 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por Minlic
 CIU 4923 Transporte de Mercancia
 CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CREDITO 174002446880

CUFE

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
 Agente Retenedor de IVA

TE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

GENERACION/ADMISION 24/11/2023 14:15		ORIGEN: SOGAMOSO		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO				CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION			
ENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO				UNIDADES		Desconocido		No.31	
ECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 2				1		Rehusado		No.44	
3186951154		CEDULA / TIT/NIT 891855130-1		COD. POSTAL ORIGEN 152210397		PESO (Kgr)		No.35	
A CARLOS JULIO ORDUZ PLAZAS Y ELIZABETH SANABRIA MOR		CUENTA: 17-001-0000487		1		No Reclamado		No.40	
K 38 10A 98 CS 15		PESO VOL.		1		Dir. errada		No.34	
7702040		CEDULA / TIT/NIT 9533975y463		COD. POSTAL 150001		Otros (Nov Operativa/cerrado)		1 2	
RECIBE LOS SABADOS: SI		VALOR DECLARADO		5000		Fecha de devolución al remitente		D: M: A: F: M:	
IS OLVER CARTAPORTE FIRMADO Y SELLADO		VAL SERV ME		0		Observaciones en la entrega:		1 2	
TEXTO GUIA		FLETE VARIABLE		0		Observaciones en la entrega:		1 2	
bre CC.Remitente		OTROS		0		Observaciones en la entrega:		1 2	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		TOTAL FLETE		0		Observaciones en la entrega:		1 2	
LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL		CARTAPORTE:SI		1		Fecha estimada de entrega: 27/11/2023		D: M: A: F: M:	

Envía expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remítase por su address u sitio de atención competente. Para la presentación de PQR remítase al portal web www.envia.com o a la línea telefónica 796370

Envía COLVANE S.A. S., informa al Remitente que en cumplimiento a la Ley 1301 de 2011, normas complementarias, Actos de Privatización y Políticas de Tratamiento de Datos Personales, su información personal y la del destinatario, suministrada en este Guía, será utilizada en el tratamiento necesario para la prestación del servicio contratado, atención de novedades y/o reclamaciones, y será suministrada únicamente a los representantes del servicio o PQR que usted realice por su address u sitio de atención competente. Para la presentación de PQR remítase al portal web www.envia.com o a la línea telefónica 796370

RASTREO DE ENVIOS

[Cerrar

Fecha generacion: 24/11/2023
 Guia: 174002446880
 Estado: **DEVOLUCION**
 Ciudad Origen: **SOGAMOSO**
 Ciudad Destino: **SOGAMOSO - BOYACA**
 Nombre Remitente: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO
 Nombre Destinatario: CARLOS JULIO ORDUZ PLAZAS Y ELIZABETH SANABRIA MOR
 Telefono Remitente: 3186951154
 Direccion Destinatario: K 38 10A 98 CS 15
 Telefono Destinatario: 7702040
 Unidades: 1
 Peso: 1
 Volumen: 1
 Valor Declarado: \$5,000
 Total: \$5,000
 Dice contener: LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL
 Estimado Entrega:
 Dias cubrimiento: **2**
 Cuenta: 17-1-487 PRINCIPAL TUNJA
 Servicio: **RADICACION DE FACTURAS**

RECOLECCION »
 Fecha Recoleccion: 24/11/2023
 Planilla de Recoleccion: 17 - 222542
 Responsable: EDUARD DUVAN RAMIREZ DAZA

DESPACHO »
 Fecha despacho: 24/11/2023
 Relacion de Viaje: 17 - 186392
 Responsable: SIN RESPONSABLE

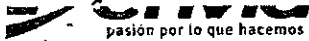
REPARTO »
 Fecha reparto:
 Planilla Reparto: 17 -
 Responsable:
 Fecha entrega: 29/11/2023
 Hora entrega: 12:00
 Memo SAC: **Pasa a estado DEVOLUCION por S.A.C se elabora guía REEMPLAZATORIA NUMERO 175000347638**
 Documentos: 000000000001
[Ver imagen](#)

HISTORICO NOVEDADES (5)

Fecha	Novedad	Aclaracion	Fec Gestion	Comentario	Contacto	Otra Fec Guia?	Fec Creacion	Fec Solucion	Usuario Dcto
25/11/2023	DIRECCION	15:13 : PARTE DE LA	29/11/2023	NO SE RECIBE RESPUESTA DE NOVEDAD POR PARTE			29/11/2023	29/11/2023	17-
12:00:00 a. m.	DESTINATARIO NO EXISTE	DIRECCION INCORRECTA: toda	12:00:00 a. m.	DEL REMITENTE , POR FAVOR DEVOLVER UNIDAD ANEXAR TRAZABILIDAD(NS)	17051		08:21:00 a. m.	12:00:00 a. m.	7625962 CPR-265994
25/11/2023	DIRECCION	15:13 : PARTE DE LA	29/11/2023	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Salida SIGMA			29/11/2023	01/01/1900	17-
12:00:00 a. m.	DESTINATARIO NO EXISTE	DIRECCION INCORRECTA: toda	12:00:00 a. m.	con numero de g17-5-347638 por 1 unidades de 1 unidades, DESCONTADO ENVIANET ASINC			12:01:00 p. m.	12:00:00 a. m.	sac04 CPR-265994
25/11/2023	DIRECCION	15:13 : PARTE DE LA	28/11/2023	SIN NUMERO DE TELEFONO DE CONTACTO , SE ENVIA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO,			28/11/2023	01/01/1900	17-
12:00:00 a. m.	DESTINATARIO NO EXISTE	DIRECCION INCORRECTA: toda	12:00:00 a. m.	SECRETARÍA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, "ALBOMO1986@YAHOO.ES" <ALBOMO1986@YAHOO.ES>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)	17051		08:20:00 a. m.	12:00:00 a. m.	7625962 CPR-265994
25/11/2023	DIRECCION	15:13 : PARTE DE LA	27/11/2023	SIN NUMERO DE TELEFONO DE CONTACTO , SE ENVIA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS	17051		27/11/2023	01/01/1900	7625962
12:00:00 a. m.	DESTINATARIO NO EXISTE	DIRECCION INCORRECTA: toda	12:00:00 a. m.	SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM,			08:26:00 a. m.	12:00:00 a. m.	CPR-265994

<ALBOMO1986@YAHOO.ES>, WILMER ANTONIO
SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>,
MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)

25/11/2023 DIRECCION	15:13 :	PARTE DE LA 25/11/2023 Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Entrada	25/11/2023 01/01/1900	17-	
12:00:00 a. DESTINATARIO DIRECCION	12:00:00 a.	SIGMA con numero de guia- 17-4-2446880 por 1	05:49:00 p. 12:00:00 a. sac17lid	CPR-	
m. NO EXISTE INCORRECTA:	m.	unidades de 1 unidades,	m.	m.	265994
		toda			



NES SAS, NIT 800.185.306-4
 Cl. Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
 n al usuario Tel (1)7943670
 via.co

Lic.Minic 001368 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por Minic
 CIU 4923 Transporte de Mercancia
 CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CORTESIA 175000347638

CUFE
 Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
 Agente Retenedor de IVA

ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

EMISION/ADMISION 29/11/2023 12:01		ORIGEN: TUNJA	DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA	REG.DESTINO: TUNJA	CITA ENTREGA:			
E: CARLOS JULIO ORDUZ PLAZAS Y ELIZABETH SA		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION	Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en el			
CION: K 38 10A 98 CS 15		UNIDADES	Desconocido	No.31	1	2	INTENTO DE ENTREGA	
2040		PESO (Kgr)	Rechusado	No.44	1	2	1	D: M: A: F: M:
CEDULA/ TIT/NIT 9533975y463		COD. POSTAL ORIGEN 150001	CUENTA: 17-001-0000487	No Resido	No.35	1	2	
MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO		PESO VOL	No Reclamado	No.40	1	2	2	D: M: A: F: M:
CALLE 15 NO 12-14 PISO 2		Dir, errada	Otros (Nov Operativa/cerrado)	No.34	1	2		
186951154		PESO A COBRAR(Kgr)	Fecha de devolución al remitente	D: M: A: F: M:		Guía complementaria de devolución		
CEDULA/ TIT/NIT 891855130-1		VALOR DECLARADO	Observaciones en la entrega:	Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario				
COD. POSTAL 152210397		VAL SERV ME	Handhu 39717160					
RECIBE LOS SABADOS: SI		FLETE VARIABLE	30 NOV 2023 0300 pm					
SOBRES 4002446880 / 34-DIRECCION DESTINATARIO NO EX		OTROS	Fecha estimada de entrega: 01/12/2023					
CC.Remitente		TOTAL FLETE	D: M: A: F: M:					
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		CARTAPORTE:SI	1					
LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL		<small>envia expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carterías ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido consultar acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitente acepta web o al PBX (1)7943670</small>						



NES SAS, NIT 800.185.306-4
 Cl. Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
 n al usuario (6) 7458827
 via.co

Lic.Minic Transporte 0080 de marzo 14/2000
 Lic.Minic 001368 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por Minic
 CIU 4923 Transporte de Mercancia
 CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CORTESIA 175000347638

CUFE
 Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
 Agente Retenedor de IVA

ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

EMISION/ADMISION 29/11/2023 12:01		ORIGEN: TUNJA	DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA	REG.DESTINO: TUNJA	CITA ENTREGA:			
E: CARLOS JULIO ORDUZ PLAZAS Y ELIZABETH SA		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION	Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en el			
CION: K 38 10A 98 CS 15		UNIDADES	Desconocido	No.31	1	2	INTENTO DE ENTREGA	
2040		PESO (Kgr)	Rechusado	No.44	1	2	1	D: M: A: F: M:
CEDULA/ TIT/NIT 9533975y463		COD. POSTAL ORIGEN 150001	CUENTA: 17-001-0000487	No Resido	No.35	1	2	
MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO		PESO VOL	No Reclamado	No.40	1	2	2	D: M: A: F: M:
CALLE 15 NO 12-14 PISO 2		Dir, errada	Otros (Nov Operativa/cerrado)	No.34	1	2		
186951154		PESO A COBRAR(Kgr)	Fecha de devolución al remitente	D: M: A: F: M:		Guía complementaria de devolución		
CEDULA/ TIT/NIT 891855130-1		VALOR DECLARADO	Observaciones en la entrega:	Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario				
COD. POSTAL 152210397		VAL SERV ME	Handhu 39717160					
RECIBE LOS SABADOS: SI		FLETE VARIABLE	30 NOV 2023 0300 pm					
SOBRES 4002446880 / 34-DIRECCION DESTINATARIO NO EX		OTROS	Fecha estimada de entrega: 01/12/2023					
CC.Remitente		TOTAL FLETE	D: M: A: F: M:					
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		CARTAPORTE:SI	1					
LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL		<small>envia expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carterías ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido consultar acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitente acepta web o al PBX (1)7943670</small>						